

Discurso de Nicaragua

Sexta Comisión sobre: Revitalización de la Asamblea General

6 de noviembre, 2018

Señor Presidente,

1. La delegación de Nicaragua se asocia a lo expresado por El Salvador en nombre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

2. En relación con este tema de Revitalización, hemos señalado con mucha claridad, que Nicaragua considera de vital importancia la democratización de las Naciones Unidas para cumplir cabalmente con los objetivos y propósitos de la Carta, mucho más ahora, que hemos acordado en unir esfuerzos para la implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3. Para lograr este propósito, se requiere continuar tomando las medidas que fortalezcan la autoridad de la Asamblea General, se reafirme, como el órgano más democrático, deliberativo y normativo de esta Organización.

4. Destacamos la importancia de la plena aplicación de las resoluciones A/69/321, A/70/305 y A/71/323 aprobadas por la Asamblea General, denominadas Revitalización de la Labor de la Asamblea General y recordamos sus enfoques flexibles, y aprobación por consenso.

5. Cabe señalar, que es evidente que contamos con un verdadero marco legislativo referido a la necesaria revitalización de este órgano principal. La prioridad es precisamente aplicar las múltiples resoluciones adoptadas.

Señor Presidente,

6. La Asamblea General debe ser un verdadero puente de comunicación con los representantes de la gobernanza global, que garantice una verdadera transparencia, inclusividad y rendición de cuentas, donde cada país por grande o pequeño que sea, tenga la certeza que su voz se escucha y su voto es respetado, cumpliendo así, con el principio de la igualdad de todos los 193 Estados Miembros.

7. La Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones de la Asamblea General definen claramente la división del trabajo entre los diversos órganos y se debe respetar, poniendo fin a cualquier intento de trasladar temas que son de la prerrogativa de la Asamblea General, al Consejo de Seguridad.

Señor Presidente,

8. Reiteramos que, este proceso de revitalización debe tener como finalidad la reafirmación del papel central de la Asamblea General en su calidad de órgano principal de deliberación, adopción de políticas y representación de las Naciones Unidas, como bien se expresa en la Carta.

9. La Asamblea General tiene la capacidad, de hecho y de derecho, para examinar temas cruciales y urgentes que afectan a la comunidad internacional, adoptando resoluciones concretas. Debe haber una voluntad política para implementar dichas resoluciones, las que, sin duda, constituyen un importante cuerpo normativo.

Señor Presidente,

10. En los momentos actuales, cuando es imperante fortalecer el multilateralismo, se debe abordar el proceso general de reforma de las Naciones Unidas, concibiendo una Organización con acciones más democráticas y efectivas, que tenga como centro una Asamblea General que ejerza, a plenitud, las facultades que le confiere la Carta. Por lo que es esencial que la codificación y el desarrollo progresivo del derecho internacional sean respetados.

11. En palabras de nuestro Presidente, Comandante Daniel Ortega Saavedra y cito: “Naciones Unidas, una buena intención, congregar allí a todas las Naciones del Planeta, en Unidad para la Paz, en Unidad para que no se volviesen a producir guerras, en Unidad para que no hubiesen intervenciones, ni injerencias, ni sanciones de ningún tipo; pero no se ha cumplido con lo que manda la Lucha por la Paz, en Naciones Unidas no se ha cumplido y se siguen irrespetando las Normas, los Principios Básicos, las Leyes mismas que han asumido los Estados del Planeta en Naciones Unidas. ¿Y quiénes son las víctimas entonces? Los Pueblos, los Pueblos son las víctimas.”

12. Por lo tanto, es con mucho ahínco que Recordamos a nuestro Canciller de la Dignidad, Padre Miguel D’Escoto en su búsqueda por una constante “Reinvención” de Naciones Unidas, que converjan en profundas transformaciones, que garanticen la Paz y el Buen Vivir. Nicaragua reitera su compromiso de continuar colaborando en los trabajos encaminados a lograr el importante y necesario objetivo de revitalizar la Asamblea General.